

QUILMES, 07 DIC 2016

VISTO el Expediente N° 827-0951/16, y

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución (R) N° 1263/16 se convocó a la presentación de renovaciones e informes finales de Becas de Formación Inicial en la Investigación, de conformidad con lo establecido por el reglamento aprobado por Resolución (CS) N° 360/14.

Que la Comisión Evaluadora, creada mediante Resolución (CS) N° 375/16, ha meritado las diversas presentaciones, elaborando en consecuencia el informe final glosado a fs. 29/30.

Que a fs. 23 luce el comprobante de imputación presupuestaria a fin de afrontar las erogaciones previstas.

Que a fs. 56 vta. la Secretaría Legal y Técnica toma vista de las actuaciones en trámite.

Que por Resolución (CS) N° 561/15 fue aprobado el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2016.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Artículo 76° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la renovación de las Becas de Formación Inicial en la Investigación, desde el 1º de noviembre de 2016 y hasta el 31 de octubre de 2017, de acuerdo al detalle obrante como Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Aprobar los informes finales de las Becas de Formación Inicial en la Investigación, de acuerdo al detalle obrante como Anexo II de la presente Resolución.

01720

ARTÍCULO 3º: Rechazar la solicitud de renovación de la Beca de Formación Inicial en la Investigación cuyo detalle obra como Anexo II de la presente Resolución.

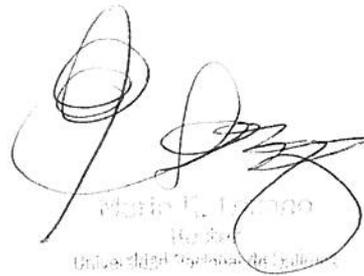
ARTÍCULO 4º: El gasto autorizado en la presente deberá ser imputado a las Partidas que correspondan, Dependencia 005.000, Programa 07.01.00.05, Presupuesto 2016, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 5º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: **01720**



Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Mg. María Elena
Rector
Universidad Nacional de Quilmes



ANEXO I

Categoría 1

Postulante	Director	Codirector	Departamento	Calificación Obtenida	Monto desde el 1 de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2017
Arancibia Bahamonde, Gabriela Beatriz	Laje, Rodrigo		Departamento de Ciencia y Tecnología	Satisfactorio	\$2.600,00
Gómez, Valeria	Eguía, Manuel		Escuela Universitaria de Arte	Satisfactorio	\$2.600,00
Val, Diego Sebastián	Argüelles, Marcelo Horacio	Temprana, Facundo	Departamento de Ciencia y Tecnología	Satisfactorio	\$2.600,00

Categoría 2

Postulante	Director	Codirector	Departamento	Calificación Obtenida	Monto desde el 1 de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2017
Ramos, Juan Mariano	Matus Lerner, Martín Lautaro		Escuela Universitaria de Arte	Satisfactorio	\$4.500,00
Sosa, Daniela	Russo, Alfredo		Departamento de Economía y Administración	Satisfactorio	\$4.500,00
Sosa, Lucia	Mastrini, Guillermo		Departamento de Ciencias Sociales	Satisfactorio	\$4.500,00
Yannicelli, Agustín	Mastrini, Guillermo		Departamento de Ciencias Sociales	Satisfactorio	\$4.500,00

ANEXO RESOLUCIÓN (R) N°:

01720

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ANEXO II

Categoría 1

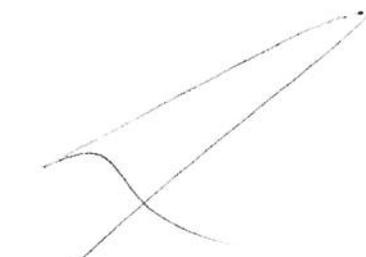
Postulante	Director	Departamento	Calificación
Bernet, Lucas	Carbajal, Maria Laura	Departamento de Ciencia y Tecnología	Satisfactorio
Castro, Paola	Grünwald, Luis	Departamento de Economía y Administración	Satisfactorio
Mobilia, Alejandro Marcelo	Sonderéguer, María	Departamento de Ciencias Sociales	Satisfactorio

Categoría 2

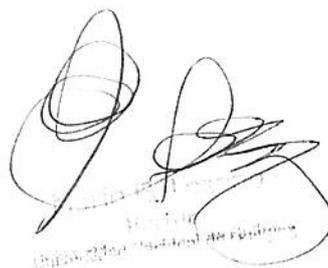
Postulante	Director	Departamento	Calificación
Alvarado, Damián	Gómez, Marcelo	Departamento de Ciencias Sociales	Satisfactorio
Ávila, Natalia	Graciano, Osvaldo	Departamento de Ciencias Sociales	Satisfactorio
Güerrissi, Sofía	Ludemann, Vanesa	Departamento de Ciencia y Tecnología	Satisfactorio
Paz, Andrea	Paz, Sergio	Departamento de Economía y Administración	Satisfactorio
Perugia, Flavia	Kaufman, Alejandro	Departamento de Ciencias Sociales	Satisfactorio
Simón, Yamila	Giudicatti, Miguel	Departamento de Economía y Administración	Satisfactorio

ANEXO RESOLUCIÓN (R) N°:

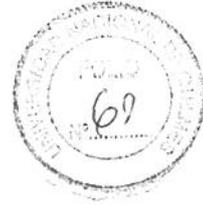
01720



Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Mg. Carlos
Secretario de Economía



ANEXO III

Postulante	Director	Departamento	Calificación
Peyton, Roberto Ramón	Torchia, Gustavo	Departamento de Ciencia y Tecnología	No Satisfactorio

ANEXO RESOLUCIÓN (R) N°: **01720**


Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Gustavo Torchia
Director
Departamento de Ciencia y Tecnología

QUILMES, 19 DIC 2016

VISTO el Expediente N° 827-0951/16, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramitan las actuaciones concernientes a las Becas de Formación Inicial en la Investigación, en el marco del reglamento aprobado por Resolución (CS) N° 360/14.

Que a fs. 74/7 la Secretaría de Investigación informa que diecinueve (19) postulantes a las becas cofinanciadas entre la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires y esta Casa de Altos Estudios no han resultado beneficiarios como consecuencia del cupo limitado previsto para dicha convocatoria, pese a haber sido aprobada su presentación, conforme Resolución (CS) N° 482/16.

Que, asimismo, manifiesta que, del total de postulantes, once (11) de ellos lograron sin embargo hacerse acreedores de una de las becas Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC), conferidas por el Consejo Interuniversitario Nacional, conforme consta a fs. 62/9.

Que, en tal sentido, la mencionada Secretaría propone en esta oportunidad incluir a los ocho (8) postulantes restantes como beneficiarios de las Becas de Formación Inicial en la Investigación que concede esta Universidad, otorgadas para el período vigente a través de la Resolución (R) N° 1720/16.

Que a fs. 23 luce el comprobante de imputación presupuestaria, que da cuenta de la existencia de saldo suficiente.

Que a fs. 78 vta. toma intervención la Dirección de Dictámenes.

Que por Resolución (CS) N° 561/15 fue aprobado el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2016.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Artículo 76° del Estatuto Universitario.

Por ello,

01783

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

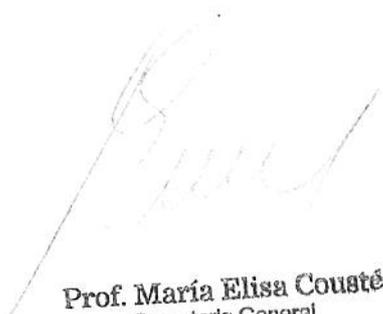
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Incluir como beneficiarios de las Becas de Formación Inicial en la Investigación a los postulantes nominados en la planilla anexa, por el período comprendido entre el 1º de noviembre del corriente y el 31 de octubre de 2017, con un estipendio mensual e individual de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$ 2.600,00).

ARTÍCULO 2º: El gasto autorizado en la presente deberá ser imputado a las Partidas que correspondan, Dependencia 005.000, Programa 07.01.00.05, Presupuesto 2016, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: **0 1 7 8 3**



Prof. María Elisa Cousté
Secretaría General
Universidad Nacional de Quilmes



Dr. Alejandro Villar
Rector
Universidad Nacional de Quilmes

ANEXO

Beneficiario	Director	Codirector
Garófalo, Luciana	Cabezas, Darío	-
Rapanelli, Antonella	Pérez, Andrea	-
Fenocci Di Prima, Hilén	Pérez, Sara	-
Della Vedova, Micaela	Fair, Hernán	-
Viscaíno, Lucas	Pollio, María Lucía	-
Manera, Camila	Valdés La Hens, Danay	Semorile, Liliana
Torres, Pablo	Bentancor, Leticia	-
Mancuso, Bárbara	Padín, Emilse	-

ANEXO RESOLUCIÓN (R) N°:

01783


Prof. María Elisa Cousté
Secretaría General
Universidad Nacional de Quilmes


Dr. Alejandro Villar
Rector
Universidad Nacional de Quilmes